



**GOBERNABILIDAD**  
LOCAL HONDURAS



Asociación  
de Municipios  
de Honduras



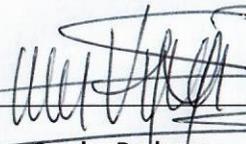
**SETCAM**  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

### CONSTANCIA ORDENES DE COMPRA

Durante el mes de Junio en el Proyecto “Fortalecimiento del proceso de implementación de la ley CAM y el Sistema informático de Administración Financiera Tributaria en municipios del área de intervención del programa Gobernabilidad Local en Honduras” (AMHON-DAI), Se emitieron las siguientes órdenes de compra.

No.	No. De Orden de Compra	Descripción	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Fecha de Pago	Monto de Pago	Proveedor	Observaciones
1	003362	Pago por meriendas evento SETCAM	07/06/2019	L. 1,442.00	19/06/2019	L. 1,442.00	Deliboquitas	Pagado
2	003378	Pago de Hospedaje y alimentación (Evento Santa Rosa de Copan SETCAM)	26/06/2019	L. 32,977.41	Pendiente de Pago	L. 32,977.41	Hotel Elvir	Pendiente de Pago
3	003379	Pago de impresión 1200 compendios de ley. SETCAM	26/06/2019	L. 33,810.00	Pendiente de Pago	L. 33,810.00	Gráficos Tegucigalpa	Pendiente de pago
4	003380	Pago de Hospedaje y alimentación (Evento Ocotepeque SETCAM)	26/06/2019	L. 28,000.00	Pendiente de Pago	L. 28,000.00	EL Gran Hotel J.R	Pendiente de Pago
<b>Total</b>				L. 96,229.41		L. 96,229.41		

Tegucigalpa M.D.C. 03 de Julio del 2019.

  
**Sandra Pacheco**  
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos





# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003362

Lugar y Fecha: 0 Tegucigalpa M.D.C. 07 junio 2019.

Señor(es): Deli boquitas

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	18	Meriendas	₡ 4800	₡ 86400
2	18	Jugo natural o refresco	1500	27000
3	1	Servicio a domicilio (traslado)	12000	12000
Sub total				₡ 1,25400
15% impuesto				18800
Total				₡ 1,44200

Esta orden es por un valor de un mil cuatrocientos cuarenta y dos lempiras

exactos

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador

Autorizado por:



Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003378

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 26/06/2019.

Señor(es): Hotel Gluir S.A.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	12	Habitaciones dobles		14,198 32
2	24	Desayunos (cortesia)		— 0 —
3	48	Almuerzos		7,123 92
4	24	Cenas		3,547 92
5	48	Meriendas		3,312 00
6.	1	Salon (2 dias) Cortesia		— 0 —
		Sub Total		28,182 16
		15% Impuesto		4,227 32
		4% Tasa Turismo		567 93
		Total		32,977 41

Esta orden es por un valor de Treinta y dos mil novecientos setenta y siete.

lempiras con 41/100

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°

Administrador



Autorizado por

Director Ejecutivo





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003379

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 26/06/2019.

Señor(es): Graphicos Tegucigalpa

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1,200	Rolletos, compendios de ley en papel satinado color, portada contraportada cartoncillo 180 gr-200gr, Satinado full color, Tamaño media Carta 54 paginas	₡ 24 50	₡ 29,400 00
		Sub Total		₡ 29,400 00
		15% Impuesto		4,410 00
		Total		₡ 33,810 00

Esta orden es por un valor de Treinta y tres mil ochocientos diez  
centavos exactos. y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°

Administrador



Autorizado por:



Director Ejecutivo



# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003380

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 26/06/2019

Señor(es): El Gran Hotel J.R.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	3	Habitaciones sencillas	₡ 550 00	₡ 1,650 00
2	13	Habitaciones dobles	750 00	9,750 00
3	30	desayunos	90 00	2,700 00
4	60	Almuerzos	120 00	7,200 00
5	30	Cenas	90 00	2,700 00
6	60	Merendadas		2,700 00
7	1	salon de conferencias (2 días)	1,300 00	1,300 00
		Sub Total		₡ 28,000 00
		15% Impuesto		Incluido
		Total		₡ 28,000 00

Esta orden es por un valor de veintiocho mil lempiras exactos

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

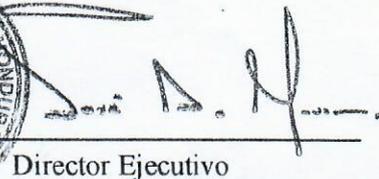
V° B°

  
Administrador



Autorizado por



  
Director Ejecutivo